COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

200 PARAGUAY BICENTENARIO

A : Presidencia del Directorio.

DE : Comisión Conformada según Memorándum Nº 191 P., de fecha 14.12.2011.

Fecha : 21.12.2011.

Informe de la Comisión conformada para la apertura y evaluación de Sobres Ofertas referente a la Licitación por la Vía de la Excepción.

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los sobres – ofertas, referente al **"Servicio de Asistencia técnica para la Central Internacional NEC NEAX-61E" – ID 213747,** se dirige a usted A los efectos de poner a consideración del Directorio de la Compañía cuanto sigue:

- Que, no habiéndose presentado oferente para la referida Licitación, se sugiere:

1) que la misma **sea declarada DESIERTA**, atendiendo lo enunciado en el **Articulo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que expresa "Una Licitación se declarará Desierta, mediante Resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: **a) que no se hubiera presentado oferta alguna**;..

2) autorizar el inicio de los trámites correspondientes para un Segundo Llamado.-

Atentamente,

Ing. Enrique López. G.

Lic. Teódulo Benítez

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Abog. María T Martínez.

Abog. Angel Recalde.

Lilian Beatriz Cerrato Benítez
Abogada
Mat. Prof. C.S.J. Nº 25.755

Se adjuntan:

- Original del Acta de Apertura de Oferta Nº 72/2011.
- Fotocopia del Memorandum Nº 191 P. De fecha 14.12.2011.